

APRUEBA CONTRATACION QUE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nro. 369.

CALBUCO, 26 SEP 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1. Licitación N° 3479-11393-L108, adjudicada al proveedor **IHOSTING SERVICIOS INTERNET LTDA, RUT N° 76.351.470-6.**
2. La necesidad de continuar con el servicio de HOSTING para respaldo de las bases de datos, alojamiento de la página Web y Transparencias de la Municipalidad.
3. Decreto Exento Nro. 12.708 de 26/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
4. Ley Nro. 19.886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de compras Nro. 19.886.
5. Artículo 8°. Letra g) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10°, N° 7, letra g) del Reglamento de la Ley de compras Públicas.
6. Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. **APRUEBASE** contratación directa a **IHOSTING SERVICIOS INTERNET LTDA, RUT N° 76.351.470-6**, por la compra de **SERVICIO DE HOSTING** para respaldo de las bases de datos, alojamiento de la página Web, y transparencias de la Municipalidad por el monto de **\$ 590.000.** con IVA Incluido.-
2. Impútese el gasto al Item 22.11.003. "Servicios Informáticos".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RRCG/LVV/joam



CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
Alcalde de Calbuco (s)

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 27-09-2012 09:29:47

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3479-3715-SE12

SEÑOR (ES) :	IHOSTING SERVICIOS INTERNET LIMITADA	A Sr (a) :	Andrés Bravo S
DIRECCIÓN :	4 Norte 1233 OF. Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO :	(56)(32) 2768037
RUT :	76.351.470-6	FAX :	(56)(2) 5854267

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz	56-02-461670	e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112105	Web Hosting	1	Unidad no definida		Servicio de Hosting, para respaldo de bases de datos, alojamiento de la página Web y Transparencia de la Municipalidad	495.798,32	0,00	0,00	495.798

Neto	\$	495.798
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	495.798
19% IVA	\$	94.202
Total	\$	590.000

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA, repaldjo base de datos externo Página Web y Transparencia Resolución N° 369 del 26.09.2012 sp22

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>